

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL SISTEMA SMART E-GOV “VENTANILLA UNICA” DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Secretaría Técnica adscrita a la Presidencia Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### AVISO DE PRIVACIDAD



La Secretaría Técnica adscrita a la Presidencia Municipal del Municipio de Benito Juárez, con domicilio en la Av. Nader No.8, Sm. 5, Mz. 3, Plaza Centro, Locales 204 y 205 Planta Baja, Código Postal 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

### FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán utilizados para la siguiente **Finalidad Primaria:**

- Ofrecer trámites, información y servicios a la ciudadanía a través de un portal electrónico amigable, de fácil acceso y con los más altos estándares de seguridad, el cual está diseñado para ser accesible desde cualquier dispositivo y plataforma.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes **Finalidades Secundarias:**

- Mejorar la calidad de los servicios públicos,
- Facilitar la colaboración entre las dependencias municipales y la ciudadanía,
- Fomentar la innovación y el desarrollo sustentable,
- Brindar certeza jurídica sobre las transacciones electrónicas realizadas,
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

### DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes **datos personales:**

- Nombre completo,
- RFC,
- CURP,
- Fecha de nacimiento,
- Dirección,



- Correo electrónico,
- Número telefónico.

Asimismo, se informa que se recabaran los siguientes datos personales sensibles:

- Sexo,
- Número de seguridad social.



<b>SI</b>
<b>NO</b>

**DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS**

### FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La Secretaría Técnica adscrita a la Presidencia Municipal del Municipio de Benito Juárez, trata los datos personales con fundamento en el artículo 90 fracción XIV de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en las facultades que fueron otorgadas a través del convenio de coordinación y colaboración, celebrado entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y la empresa denominada Smart CS de México, S.A de C.V., en el mes de enero del año 2023, el cual fue aprobado por unanimidad en la 32ª Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 06 de enero del año 2023 y en el artículo 5, 6 y 12 fracción II del Reglamento del Gobierno Digital del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamento:

DIRECCIÓN	OBJETIVO
<b>Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales para mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones que realiza la Secretaría Técnica, lo anterior en apego al artículo 11 fracciones XIII, XIV y XVII del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales con la finalidad de mantener informado sobre los pagos de los contribuyentes por los trámites y servicios realizados, lo anterior en apego al artículo 11 fracciones I, III y XII del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Contraloría Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales con la finalidad de dar atención a los diversos servicios públicos dependientes de su dirección, lo anterior en apego a los artículos 11 fracción XXVIII, 14 y 15 fracciones X, XI y XII del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



<b>Dirección de Comercio y Servicios en la Vía Pública del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales con la finalidad de dar atención a los diversos servicios públicos dependientes de su dirección, lo anterior en apego al artículo 24 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Dirección de Fiscalización del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales con la finalidad de dar atención a los diversos servicios públicos dependientes de su dirección, lo anterior en apego al artículo 22 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Dirección de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales con la finalidad de dar atención a los diversos servicios públicos dependientes de su dirección, lo anterior en apego al artículo 14 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Dirección General de Protección Civil del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales con la finalidad de dar atención a los diversos servicios públicos dependientes de su dirección, lo anterior en apego al artículo 37 del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales con la finalidad de dar atención a los diversos servicios públicos dependientes de su dirección, lo anterior en apego al artículo 30 del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Solución Integral de Residuos Sólidos Cancún del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales con la finalidad de dar atención a los diversos servicios públicos dependientes de su dirección, lo anterior en apego al artículo 14 del Reglamento Interior del Organismo Descentralizado Denominado "Solución Integral de Residuos Sólidos Cancún".
<b>Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales con la finalidad de dar atención a los diversos servicios públicos dependientes de su dirección, lo anterior en apego al artículo 28 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Dirección General de Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales con la finalidad de dar atención a los diversos servicios públicos dependientes de su dirección, lo anterior en apego a los artículos 9 y 19 del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Dirección General de Educación Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales con la finalidad de dar atención a los diversos servicios públicos dependientes de su dirección, lo anterior en apego al artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.





<b>Dirección de Tránsito Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfieren datos personales con la finalidad de dar atención a los diversos servicios públicos dependientes de su dirección, lo anterior en apego al artículo 52 del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
---	---

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

### **MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Ratificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con domicilio en Av. Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, Edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

### **ACTUALIZACIONES**



En caso de que exista un cambio o actualización en este Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Secretaría Técnica adscrita a la Presidencia Municipal del Municipio de Benito Juárez, con domicilio antes mencionado.

### **DENUNCIAS**

Si usted considera que su Derecho a la Protección de Datos Personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No. 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.